Ficha técnica inspección y certificación de Sistema de Protección contra caídas.

OBJETO POR CONTRATAR

Servicio de inspección y certificación de acuerdo con estándares de la normatividad nacional y/o internacional vigente del Sistema de Protección contra caídas del hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento.

La propuesta deberá estar alineada al cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, en la cual se establece que los sistemas y equipos de protección contra caídas instalados para el desarrollo de las operaciones deben cumplir con los requerimientos exigidos por la norma y por lo tanto deben ser inspeccionados por lo menos una vez al año, por un ente certificado con personal y equipo avalados por el fabricante y/o calificadas según corresponda, dado lo anterior se requiere Inspección y certificación del sistema de protección contra caídas instalado en el hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento

Inspección y certificación del sistema de protección contra caídas Componentes del sistema a inspeccionar y certificar

La propuesta deberá estar enmarcada considerando los sistemas de ingeniería y equipos instalados en el hangar de aviones que hacen parte del sistema de protección contra caídas y que se indican a continuación:

El sistema se encuentra instalado en el hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento, es un sistema aéreo de la línea over head y se encuentra instalado a una altura aproximada de 16 metros, por lo que se requiere de elevador, así mismo los componentes del sistema se encuentran plenamente identificados y la antigüedad del sistema no supera 05 años.

ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA Y/O FABRICANTE
Inspección y certificación de Sistema retráctil en acero galvanizado	09	10 a 12 metros	MSA
Inspección y certificación línea de Vida en riel (Horizontal)	01	25 metros	ORBIT
Inspección y certificación línea de Vida en riel (Horizontal)	01	16 metros	ORBIT
Inspección y certificación de Línea de Vida horizontal, flexible (En cable)	02	10 metros	ORBIT
Inspección y certificación de Puntos de anclaje fijos para detención de caídas	09	N/A	ORBIT

Inspección y certificación de Carros de desplazamiento para riel	04	N/A	ORBIT
Inspección y certificación de Carros de desplazamiento para línea de vida flexible	02	N/A	ORBIT
Inspección y certificación arnés de seguridad multipropósito	08	N/A	N/A

Inspección general de tornillería y soportaría estructural para los sistemas de protección contra caídas (Rieles y líneas de vida flexibles)

La propuesta incluye inspección del sistema de protección contra caídas instalado en el hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento.

El proponente debe considerar y tener en cuenta como mínimo los siguientes requisitos en la inspección de los elementos relacionados anteriormente:

- ✓ Defectos en el equipo.
- ✓ Daños en el equipo Cualquier otra condición que ponga en duda la capacidad del equipo para los propósitos para los que fue fabricado.
- ✓ Mantenimiento inadecuado del equipo.
- ✓ Indicadores de carga activados.
- ✓ Dispositivos o sistemas de alarma activados.
- ✓ Ausencia o ilegibilidad de los sellos o etiquetas.
- ✓ Ausencia de alguno de los elementos que afecta la forma, ajuste o función del equipo.
- ✓ Evidencia de defectos o daños en elementos y dispositivos, incluyendo.
- ✓ golpes, bordes afilados, deformación, corrosión, daños por químicos, calentamiento excesivo, alteración o uso excesivo
- ✓ Evidencia de defectos o daños en correas, cables y cuerdas incluyendo: cuerdas deshilachadas, aplastadas, descosidas, retorcidas, con nudos, enredadas, rotas o con roturas cosidas y remendadas, roturas de cable y roturas de cable remendadas, excesiva distensión, daños por químicos, excesiva suciedad, abrasión, alteración, falta o exceso de lubricación, edad y uso excesivos.
- ✓ Alteración, ausencia de partes, evidencia de defectos, daños o funcionamiento inadecuado de los dispositivos mecánicos y conectores.
- ✓ Cualquier otra condición que ponga en duda la capacidad y efectividad del equipo para los propósitos para los que fue fabricado.
- ✓ Cualquier otro aspecto indicado por el fabricante de los equipos para la inspección y certificación de estos.
- ✓ En caso de que se encuentre algún daño o impacto en algún equipo debe ser relacionado en el informe, especificando las condiciones de avería de los equipos y el costo de los repuestos y la reparación.

NOTA: La inspección deberá incluir la ejecución de mantenimientos menores, limpieza por acumulación de polvo en los anclajes fijos y/o lubricación, cuando sea necesario, de los equipos móviles.

T4. MORA BOHORQUEZ ANGIE NATALIA
Comité Estructurador Técnico

CT PALACIOS AGUDELO DINA CRISTINA
Gerente del Proyecto

Firma Representante Legal ECCOSIS INGENIERIA S.A.S.
Yamile Martínez Avila
CC. No. 37.945.184 de Socorro, Santander.